

Numero de sesión:	Sesión: 13ª	Hora de inicio:	12:05
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:10
Fecha:	Jueves 24 de marzo de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Mtro. Agustín Pavel Ávila García
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

Punto orden del día	del del	Asunto tratado	Sentido del Comité de Transparencia	Discusión de los miembros del Comité de Transparencia	Sentido de la votación.
		Orden del día	Se aprueba	<p>Lic. Emilio Buendía Díaz: Muchas gracias. Respecto del orden del día, consulto al comité si tienen algún comentario.</p> <p>Adelante, Secretaria Técnica.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Sí, la Secretaría técnica..</p> <p>Del punto 1, solicitaría eliminar los folios, 536 y 542 por favor, ya contamos con respuestas y no es necesario ampliarlos.</p> <p>Lic. Emilio Buendía Díaz: Muchas gracias.</p> <p>¿Algún otro comentario?</p> <p>De no ser así, entonces, le pido por favor Secretaria Técnica, tomar la votación correspondiente.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Está a su consideración el orden del día, con la</p>	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 13ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022
Hora de inicio: 12:05
Hora de término: 12:10
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Mtro. Agustín Pavel Ávila García
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

			<p>modificación señalada por la Secretaría Técnica.</p> <p>Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.</p> <p>Maestra Cecilia Azuara.</p> <p>Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Maestro Pavel Ávila.</p> <p>Mtro. Agustín Pavel Ávila García: A favor</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Presidente.</p> <p>Lic. Emilio Buendía Díaz: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Es aprobado por unanimidad.</p>	
1.1	<p>Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), con motivo de la ampliación de las solicitudes de información: UT/22/00491, UT/22/00504,</p>	<p>Único. Se otorga la ampliación del plazo excepcional por un periodo que no podrá exceder de 10 días hábiles contados a partir</p>	<p>No se reservó</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia</p>

Numero de sesión:	Sesión: 13ª	Hora de inicio:	12:05
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:10
Fecha:	Jueves 24 de marzo de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	UT/22/00522, UT/22/00533, UT/22/00542, UT/22/00556.	UT/22/00524, UT/22/00536, UT/22/00543 y	de la fecha de vencimiento del primer plazo de la solicitud.		
2.1	Proyecto de resolución con motivo de la solicitud de información folio UT/21/03129. Información relativa a cuántos procedimientos han sido iniciados por faltas administrativas graves y no graves, durante el período comprendido del año 2017 a la fecha de entrega de la información.		<p>Primero. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia en términos de la resolución emitida por el organismo garante.</p> <p>Segundo. Se instruye a la Unidad de Transparencia a notificar la presente resolución a la persona recurrente.</p> <p>Tercero. Inconformidad. Se hace del conocimiento de la persona recurrente que en virtud de que la presente resolución se emite por instrucción del organismo garante nacional en materia de Transparencia, Acceso a la Información y</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 13ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022
Hora de inicio: 12:05
Hora de término: 12:10
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		Protección de Datos Personales, se dejan a salvo sus derechos, para interponer el medio de defensa que ofrezca dicho organismo.		
3.1	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00381. Información relativa al gasto realizado por este Instituto en pruebas Covid entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, así como quién fue el proveedor y la cantidad de pruebas; y copia de los contratos, vouchers, facturas, tickets o cualquier otro documento que acredite la compra.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición de la persona solicitante, la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad formulada por las áreas DEA y por las Juntas Locales Ejecutivas de los estados de Aguascalientes (1. JL-AGS), Baja California (2. JL-BC), Baja California Sur (3. JL-BCS), Campeche (4. JL-CAM), Ciudad de México (5. JL-</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 13ª	Hora de inicio:	12:05
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:10
Fecha:	Jueves 24 de marzo de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>CDMX), Chihuahua (6. JL-CHIH), Chiapas (7. JL-CHIS), Coahuila (8. JL-COAH), Colima (9. JL-COL), Durango (10. JL-DGO), Guerrero (11. JL-GRO), Guanajuato (12. JL-GTO), Hidalgo (13. JL-HDO), Jalisco (14. JL-JAL), Estado de México (15. JL-MEX), Michoacán (16. JL-MICH), Morelos (17. JL-MOR), Nayarit (18. JL-NAY), Nuevo León (19. JL-NL), Oaxaca (20. JL-OAX), Puebla (21. JL-PUE), Querétaro (22. JL-QRO), Quintana Roo (23. JL-QROO), Sinaloa (24. JL-SIN), San Luis Potosí (25. JL-SLP), Sonora (26. JL-SON), Tabasco (27. JL-TAB), Tamaulipas (28. JL-TAMPS), Tlaxcala (29. JL-TLAX), Veracruz (30. JL-VER), Yucatán (31. JL-YUC) y Zacatecas (32. JL-ZAC).</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 13ª	Hora de inicio:	12:05
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:10
Fecha:	Jueves 24 de marzo de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Tercero. Requerimiento. Se solicita a la Juntas Locales Ejecutivas de los estados de Chihuahua y Guanajuato que atiendan el requerimiento citado en el cuerpo de la presente resolución, otorgando un día hábil posterior a la aprobación de la presente resolución para emitir respuesta.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia del área DJ no invoca a un sujeto diverso al INE, se ha determinado obviar el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión: Sesión: 13ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022
Hora de inicio: 12:05
Hora de término: 12:10
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

3.2	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00386. Información relativa al segundo procedimiento de selección y designación de consejeras y consejeros electorales, llevado a cabo en el año 2021, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, CDMX, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Nayarit y Nuevo León.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad Parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial formulada por el área UTVOPL.</p> <p>Tercero. Confidencialidad Parcial. Se modifica la publicidad del dato de manifestaciones otorgado por la UTVOPL y se clasifica como confidencial.</p> <p>Cuarto. Requerimiento. Se requiere al área UTVOPL para que emita la versión pública de los documentos debidamente testados conforme a lo</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
-----	---	--	---------------	--

Numero de sesión: Sesión: 13ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022
Hora de inicio: 12:05
Hora de término: 12:10
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Mtro. Agustín Pavel Ávila García
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

		<p>aprobado en la presente resolución.</p> <p>Quinto Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
3.3	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00439. Información relativa a las sentencias que aborden el tema de financiamiento ilícito o rebase de tope de campaña de los partidos políticos del año 2000 al 2020.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por las áreas UTF, DS, DJ y UTCE.</p> <p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 13ª **Hora de inicio:** 12:05
Tipo: Extraordinaria Especial **Hora de término:** 12:10
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022 **Lugar:** Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		(TEPJF), siendo dicho sujeto obligado quien podría contar con la información referente a su solicitud. Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.		
3.4	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00482. Información relativa a cuál es el proceso técnico de seguimiento y/o investigación que se debe llevar a cabo por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) y/o de su contraloría, en el caso de una persona física, quien recibió recursos públicos, estando	Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT. Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial formulada por el área DECEyEC. Tercero. Incompetencia. Debido a que la	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 13ª **Hora de inicio:** 12:05
Tipo: Extraordinaria Especial **Hora de término:** 12:10
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022 **Lugar:** Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>imposibilitada por las reglas de operación y la convocatoria del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2021.</p>	<p>manifestación de incompetencia de las áreas DEA (respecto a los puntos 1, 3, 4 y 5), UTCE (puntos 1 al 5), UTF (puntos 1 al 5) y OIC (respecto a los puntos 2 al 5) no implica la participación de un sujeto obligado ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
3.5	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00508. Información relativa a servidores públicos de la Junta Local en el Estado de México, respecto de si han sido</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 13ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022
Hora de inicio: 12:05
Hora de término: 12:10
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Mtro. Agustín Pavel Ávila García
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

	sancionados o tienen algún procedimiento por faltas administrativas tanto graves como leves.	de confidencialidad total formulada por el área OIC. Tercero. Debido a que la declaratoria de incompetencia de las áreas DEA, DESPEN, DJ y JL MEX no invocan la participación de un sujeto obligado ajeno al INE, no existe materia para el análisis. Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo		
3.6	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00521. Información relativa al fundamento legal de quién debe resguardar los expedientes de un partido	Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT. Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 13ª **Hora de inicio:** 12:05
Tipo: Extraordinaria Especial **Hora de término:** 12:10
Fecha: Jueves 24 de marzo de 2022 **Lugar:** Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>político local en liquidación, generados desde su registro hasta su liquidación; así como, los antecedentes sobre quién debe de resguardar los expedientes de un partido político nacional, partido político nacional con acreditación y partido político local en liquidación.</p>	<p>incompetencia formulada por las áreas DEPPP y UTF, en relación al punto 1 de la información solicitada.</p> <p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Organismo Público Local Electoral del estado de su elección, siendo dicho sujeto obligado quien podría contar con la información referente a su solicitud.</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo</p>		
3.7	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p>	No se reservó	<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia</p>

Numero de sesión:	Sesión: 13ª	Hora de inicio:	12:05
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:10
Fecha:	Jueves 24 de marzo de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	UT/22/00545. Información relativa de la persona que trato de inscribir como apoyo a la revocación de mandato a un perro.	Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial formulada por el área DERFE. Tercero. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación de confidencialidad total formulada por el área DERFE. Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.		
3.8	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00575. Información	Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 13ª	Hora de inicio:	12:05
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:10
Fecha:	Jueves 24 de marzo de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtro. Agustín Pavel Ávila García	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>relativa a la elección en el estado de Querétaro.</p>	<p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por el área DEPPP y UTVOPL.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área DEPPP.</p> <p>Cuarto. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Instituto Local Electoral del estado de Querétaro, así como al partido político Morena, siendo dichos sujetos obligados quienes podrían contar con la información referente a su solicitud.</p> <p>Quinto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 13ª	Hora de inicio:	12:05
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:10
Fecha:	Jueves 24 de marzo de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Mtro. Agustín Pavel Ávila García
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA